

Ex Colonia Dignidad: diputado Celedón (Ind) indica que expropiación de terreno es un acto de estricta justicia y dignidad nacional

El Presidente de la República, Gabriel Boric anunció la expropiación de terrenos en la ex Colonia Dignidad, ejecutada en el marco del Plan Nacional de Búsqueda. Comprende 116,8 hectáreas del declarado Monumento Histórico en 2016, en lugares e inmuebles vinculados a violaciones de los Derechos Humanos de los colonos y opositores políticos de la dictadura cívico militar

Al respecto, el diputado por el Maule Norte y abogado de causas de Derechos Humanos, Roberto Celedón, indicó que: celebramos el anuncio del Gobierno del Presidente Gabriel Boric sobre la expropiación de 116,8 hectáreas en Villa Baviera, un paso fundamental



para transformar este lugar en un espacio de memoria y reparación”.

Agregó que entre los sitios que serán expropiados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se encuentran la casa de Paul Schäfer, la bodega de papas, el hospital de la Colonia, la portería de ingreso y las fosas. Espacios que fueron testigos y cómplices de violaciones a los derechos humanos y de

crímenes que no deben quedar en el olvido”.

Finalmente, precisó que la ex Colonia Dignidad debe convertirse en un sitio de memoria, tal como ocurre en Europa con los antiguos campos de concentración. Porque los horrores vividos allí, el sufrimiento de nuestras y nuestros compatriotas, y las violaciones a la dignidad humana no pueden ser borrados de nuestra historia”.